



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 18 de mayo de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 011/2009, relacionado con la solicitud de beca del ingeniero Ezequiel Alejandro PORTA, para la inscripción y el cursado de la carrera Maestría en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO

Que el Área Posgrado informa que el ingeniero Ezequiel Alejandro PORTA, es el único docente de la Casa realizando un Posgrado.

Que la carrera Maestría en Docencia Universitaria, se autofinancia.

Que la Comisión de Administración y Reglamento evaluó los antecedentes presentados y aconsejó aprobar la solicitud de dicho docente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la beca solicitada por el ingeniero Ezequiel Alejandro PORTA, para la inscripción y el cursado de la carrera Maestría en Docencia Universitaria

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 158/2009

UTN
FAC. REG. ROS.

IRMA HAYDÉE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTÁ
Secretario Académico